INFORME RELATIVO AL EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA APORTADA POR EL LICITADOR MEJOR CLASIFICADO EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN DE LA SEDE DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA EN MÁLAGA, SITA EN CALLE CERROJO N.º 38.

Códigos Prinex : 9975 / 9956
META ACTUACIÓN COD. ME-005
Código Expediente G3 2026/000388
Código Expediente de Contratación GEC: 2026/95594
CPV: 50730000-1 Servicios de reparación y mantenimiento de grupos refrigeradores

1.- Habiéndose determinado que la oferta presentada por DOMÓTICA ALMERÍA SL, era la mejor clasificada en aplicación de los criterios establecidos en el Anexo I, apartado 7 del Pliego, con fecha 09/06/2026 se notificó la Resolución de Clasificación y se requirió a la citada empresa, a través de la plataforma SIREC, para que aportarse en el plazo de 7 días hábiles la documentación prevista en el apartado 10.4 del PCAP, previa a la adjudicación.

2.- Transcurrido el plazo legal, la citada empresa ha aportado a través de la aplicación SIREC con fecha 15/06/2026, y por tanto dentro de plazo, toda la documentación requerida, y en particular Certificado de inscripción en el ROLECE, acompañando, además, los certificados de encontrase el corriente con Hacienda Estatal y Autonómica, con la Seguridad social, IAE y representación.

Se informa además que en coherencia con la naturaleza del procedimiento seguido, no se exige la constitución de garantía definitiva.

3.- Verificado lo anterior, se propone al Órgano de Contratación, la adjudicación del contrato a DOMÓTICA ALMERÍA SL

En atención a cuanto se ha expuesto, se INFORMA al órgano de contratación:

PRIMERO.- INFORMAR FAVORABLEMENTE la documentación presentada por DOMÓTICA ALMERÍA SL en respuesta al requerimiento de aportación de documentación previa a la adjudicación.

SEGUNDO- Proponer al Órgano de contratación la adjudicación del contrato a la citada empresa.

En Málaga a a la fecha de la firma digital.

LA JEFA DE LA SECCIÓN DE GESTIÓN

M.ª del Pilar Alarcón Barea

MARÍA DEL PILAR ALARCÓN BAREA		19/06/2026 12:02:35	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwmFU7304Iob01dd1raUeKxxU5r	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	